

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para la adquisición de cuatro máquinas de composición mecánica.

El Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado ha resuelto ampliar el plazo de presentación de ofertas para contratar la adquisición de cuatro máquinas de composición mecánica de alta producción, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» el día 10 de octubre de 1972, hasta el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas. Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 2.200 kilogramos de vitamina C₁ cristalizada.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expediente 3S.V.137/72-154.

Relación de artículos y precio límite:

2.200 kilogramos de vitamina C₁ cristalizada, al precio límite de 600 pesetas el kilogramo.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados, en un plazo máximo de veinte días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Laboratorio de Farmacia M. de Córdoba.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta

Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez y cinco horas del día 13 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 13 de noviembre de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.853-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expediente 3S.V.138/72-155.

Relación de artículos y precio límite

	Millares — Cantidad	Precio límite unitario
<i>Lote número 1</i>		
Amp. incoloras vidrio «Jena» forma botella 1 c.c.	200	300
Amp. incoloras vidrio «Jena» forma botella 2 c.c.	600	380
Amp. incoloras vidrio «Jena» forma botella 4 c.c.	100	605
Amp. incoloras vidrio «Jena» forma botella 5 c.c.	500	565
Amp. topacio vidrio «Jena» forma botella 1 c.c.	110	335
Amp. topacio vidrio «Jena» forma botella 2 c.c.	500	395
Amp. topacio vidrio «Jena» forma botella 5 c.c.	600	635
<i>Lote número 2</i>		
Papel blanco satinado, kilogramos	200	65
Papel celofán, kilogramos	1.000	210
Papel celulosa, kilogramos	1.000	60
Papel cristal, kilogramos	1.000	60
Papel de envolver, kilogramos	500	50
Papel de fieltro para aceite, 50 x 50, número	5.000	9
Papel de fieltro de 60 x 100, número	10.000	8

Los artículos enumerados habrán de ser entregados, en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército y Laboratorio Farmacéutico Militar de Córdoba.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición eco-

nómica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las nueve cuarenta y cinco horas del día 13 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.854-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Parque Móvil Ministerial (Dirección General del Patrimonio del Estado) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial, otros Organismos y Ministerio de Obras Públicas, el día 7 de noviembre de 1972, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en los locales del P.M.M. de Sevilla, calle Chaves Rey, número 4; P.M.M. de Granada, calle Puliana, s/n.; P.M.M. de Barcelona, calle Wad-Ras, y P.M.M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

Visita en provincias: Días 28, 30 y 31 de octubre y 2, 3 y 4 de noviembre, este último día hasta las doce horas, y en Madrid, los días 30 y 31 de octubre y 2, 3, 4 y 6 de noviembre, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas, al menos, dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—7.865-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de obras de construcción de alcantarillado perimetral en el Colegio de Huérfanos de La Unión, de Carabanchel Bajo, Madrid.

Se convoca concurso-subasta para contratar obras de construcción de alcantarillado perimetral en el Colegio de Huérfanos de La Unión, por importe de 1.347.143 pesetas, presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1972.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados en el Negociado de Obras (Asistencia Pública) de la Subdirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7, tercera planta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 26.943 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata.

Los licitadores deberán encontrarse provisionalmente clasificados en el Grupo «C» de los establecidos por la Orden ministerial de Hacienda de 27 de marzo de 1968.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de este Ministerio, Amador de los Ríos, 7, hasta las catorce horas del último de los veinte días hábiles antes citados, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y referencia de su respectivo contenido. En el sobre número 1 se incluirá la documentación general para tomar parte en el concurso en el número 2, los documentos para la admisión previa de ofertas, y el número 3, la oferta económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don, con domicilio en (calle o plaza y número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de alcantarillado perimetral en el Colegio de Huérfanos de La Unión, de Carabanchel Bajo, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas, equivalente al (en letra) por ciento sobre el tipo de 1.347.143 pesetas fijadas para el concurso-subasta.

Los sobres 1 y 2 contendrán los documentos siguientes:

Sobre número 1:

a) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante el escrito de constitución debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Quienes acudan a la licitación en representación de otro, además de la documentación establecida en el apartado anterior deberán acompañar poder bastante al efecto.

Solamente podrán optar a la adjudicación de este contrato personal o Entidades españolas.

b) Fianza provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o de cualquiera de sus Sucursales, por la cantidad indicada en este anuncio, en metálico o en títulos de la Deuda Pública. También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con firma legitimada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y artículos 345 y 378 del Reglamento General de Contratos.

c) Certificación acreditativa de su clasificación como contratista.

d) Declaración expresa de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento y de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y fiscales.

Sobre número 2:

Contendrá los documentos que se indican en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

Dentro del plazo de cuatro días hábiles, a contar del siguiente al del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los licitadores. La apertura de las admitidas tendrá lugar en el cuarto día hábil, a las once horas, en los locales de la Subdirección General de Asistencia Social, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo que establece el artículo 102 del Reglamento de Contratos, efectuándose en el mismo acto de la adjudicación provisional de las obras.

Sobre número 3:

Contendrá la oferta económica ajustada al modelo de proposición.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1972.—El Director general, Fernando de Liñán Zofio.—7.717-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento de los pueblos de Vegas de Pueblanueva, San Antonio, Bernuy y El Bercial (Toledo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento y distribución de agua y saneamiento de los pueblos de Vegas de Pueblanueva, San Antonio, Bernuy y El Bercial (Toledo).

Presupuesto de contrata: Veinte millones ciento cincuenta y dos mil seiscientos veintinueve pesetas (20.152.629 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuatrocientas tres mil cincuenta y tres pesetas (403.053 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.732-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de sustitución del paso a nivel del camino del Horco por un paso superior en el ferrocarril de Madrid a Valencia de Alcántara, punto kilométrico 152,100, en Calera y Chozas (Toledo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de sustitución del paso a nivel del camino del Horco por un paso superior en el ferrocarril de Madrid a Valencia de Alcántara, punto kilométrico 152,100, en Calera y Chozas (Toledo).

Presupuesto de contrata: Un millón seiscientas noventa y nueve mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas (pese-tas 1.799.489).

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y cinco mil novecientas noventa pesetas (35.990 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de

acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.730-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes secundarias de acequias, desagües y caminos en la zona regable por el segundo tramo del canal de Monegros (Huesca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes secundarias de acequias, desagües y caminos en la zona regable por el segundo tramo del canal de Monegros (Huesca).

Presupuesto de contrata: Veintidós millones treinta y dos mil cuatrocientas veintisiete pesetas (22.032.427 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (Benabarre, s/n.).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuatrocientas cuarenta mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas (pesetas 440.649), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4, y grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (Benabarre, s/n.), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.731-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de tres retroexcavadoras hidráulicas de 350/500 litros de capacidad de cuchara.

Concurso de suministro: Para adquisición de tres retroexcavadoras hidráulicas de 350/500 litros de capacidad de cuchara.

Presupuesto: Cinco millones seiscientos veinticinco mil pesetas (5.625.000 pesetas).

Plazo de entrega: Sesenta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento doce mil quinientas pesetas (12.500 pesetas), o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluida en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 23 de noviembre de 1972.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 28 de noviembre de 1972.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.894-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 camiones de 12 toneladas métricas.

Concurso de suministro: Para adquisición de 10 camiones de 12 toneladas métricas.

Presupuesto: Nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento ochenta mil (180.000) pesetas, o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 23 de noviembre de 1972.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 28 de noviembre de 1972.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.895-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para el suministro de hasta 5.000.000 de sacos de papel, con destino al envasado de pienso base.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios —antes Cereales— saca a concurso el suministro de hasta 5.000.000 de sacos de papel, con destino al envasado de pienso base.

La fianza provisional para concurrir al mismo será del 2 por 100 del total del importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas y dentro de los diez días hábiles, por tener carácter de urgencia, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones legales, particulares y facultativas, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro General de dichas oficinas centrales, y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

El pliego de condiciones que regirá el presente concurso se encuentra a disposición de los licitadores en las oficinas centrales del S.E.N.P.A.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas centrales, situadas en esta capital, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo que se cita

Don en nombre propio (o en representación de según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de unidades de papel, de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son: y por el precio unitario de pesetas (en letra y en cifra), sobre almacenes del S.E.N.P.A., para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir semanalmente (en letra y en cifra) días naturales, a contar desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, en los destinos que el S.E.N.P.A. especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación del material ofrecido a su sujeción a las normas «Merkblatt», citadas en el apartado 1.2, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—3.261-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia la subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la carretera de acceso al Alto de la Tomba.

Objeto: Subasta de las obras de construcción de la carretera de acceso al Alto de la Tomba, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.439.806 pesetas, incluidos honorarios por dirección técnica de las obras.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Ingeniero Director de las obras, existiendo consignación para las mismas en el vigente presupuesto ordinario de la excelentísima Diputación.

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde, durante el plazo de licitación, podrá ser examinado el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las trece, ante la Mesa Provincial, constituida por la Presidencia, y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en el de cuya representación acreditará con el poder bastanteado que acompañe), bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de construcción de la carretera de acceso al Alto de la Tomba, comprometiéndose a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previene el proyecto y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 21 de octubre de 1972.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey. El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—7.907-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de las calles que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles de Manuel Pavía, Felipe Álvarez, Blanca Luna y Licenciado Vidriera; Avenida de Palomeras y calle Eras Altas.

Tipo: 4.480.941 pesetas.

Plazos de ejecución: dos meses, un mes, un mes, cuarenta y cinco días, treinta días y dos meses, y de garantía, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 72.215 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Manuel Pavía, Felipe Álvarez, Blanca Luna y Licenciado Vidriera; Avenida de Palomeras y calle Eras Altas, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de las calles que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles de San Rogelio, Aranjuez, San Raimundo y Antonio Gómez; Antonio Lanzuela, Travesía de Pando y calles de Esperanza Carrascosa e Islas Marquesas; y Gairi, Asunción Castell y Azucenas.

Tipo: 10.585.513 pesetas.

Plazos de ejecución: Tres, cinco y cuatro meses, y de garantía cinco años para la calzada y dos para aceras.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 132.928 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles de San Rogelio, Aranjuez, San Raimundo y Antonio Gómez; Antonio Lanzuela, Travesía de Pando y calles de Esperanza Carrascosa e Islas Marquesas; y Gairi, Asunción Castell y Azucenas, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de

los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por el que se convoca el concurso-subasta para pavimentación y mejora de calles.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de fecha 29 de septiembre de 1972, publica edicto convocando concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación de las calles Bloques A y B de I. N. T. A., Cardoso, Granados, Campiña, Villares y Paracuellos del Barrio Verde.

Presupuesto de contrata: 5.924.305,29 pesetas.

Admisión de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante diez días hábiles por razón de urgencia.

Depósito provisional: 118.486,11 pesetas. Demás detalles, en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente citado.

Modelo de proposición

Don en nombre de enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para las obras de pavimentación y mejora de las calles Bloques A y B del I. N. T. A., calles Cardoso y Granados, Campiña, Villares y Paracuellos, del Barrio Verde; ofrece llevar a cabo la misma, por un precio de pesetas, y sujetándose a todas las condiciones marcadas.

Asimismo declara ser ciertas cuantas afirmaciones se hacen en el pliego de referencia, que se une en sobre aparte a la proposición presente.

(Fecha y firma.)

(Torrejón de Ardoz, 21 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de piñas del Monte «Breña Alta y Baja» para el año forestal 1972-73.

1.º **Objeto del contrato:** La adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento de piñas del Monte «Breña Alta y Baja» para el año forestal 1972-73, siendo la cosecha calculada de 620.000 kilogramos de piñas, según Plan de Aprovechamientos aprobado por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional para Conservación de la Naturaleza.

2.º **Duración del contrato:** El año forestal 1972-73.

3.º **Tipo de licitación:** Será de cuatro pesetas con cincuenta céntimos (4,50) el kilogramo de piña, recogida y apilada en cargadero de camión.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 267, apartados 1 y 2, del vigente Reglamento de Montes, la recogida de piñas será realizada por la Administración Forestal, entregándose al rematante en cargadero, siendo de cuenta de éste el pesaje, la carga en camión y el transporte.

4.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y de Barbate de